

Orden del día

Primero.—Censura o aprobación de la gestión social, con examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004 con acuerdo sobre la distribución de los resultados del ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procediese.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar expresamente que todo accionista tiene derecho pedir desde la fecha de la presente convocatoria la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales sometidas a aprobación.

La Breña, Telde, 23 de mayo de 2005.—El Órgano de Administración, Pedro Escudero Berdugo.—30.270.

ALBA ELECTRÓNICA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en Av. Pirineos, 9 Nave, 13, de San Sebastián de los Reyes, el día 28 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y en su defecto, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Órgano de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Nombramiento Auditor de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procediera, del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

San Sebastián de los Reyes, 1 de junio de 2005.—Administrador solidario, José M. Góngora Benítez de Lugo.—30.274.

ALEXMAR, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

La Presidenta del Consejo de Administración de la sociedad «Alexmar, Sociedad Anónima», C.I.F. A-08312878, de conformidad con lo acordado en la reunión del Consejo de fecha 28 de marzo de 2005 convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, en la calle Industria, número 14, de Lliçà D'Amunt, el día 28 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo local, el día 29 de junio de 2005, a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Compañía durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 y su retribución.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la Compañía.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la modificación del artículo 17 de los Estatutos sociales relativo a la convocatoria de las Juntas Generales de conformidad con la propuesta formulada por el Consejo de Administración de la compañía.

Quinto.—Examen de la situación financiera de la compañía y toma de las medidas necesarias para obtener financiación.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de reunión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Lliçà d'Amunt, 10 de junio de 2005.—La Presidenta del Consejo, Donata Gutris.—33.546.

ALFONSO GONZÁLEZ, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad escindida)

INMUEBLES Y TERRENOS GONFER, SOCIEDAD LIMITADA

OBRAS Y VIVIENDAS ALBACETE, SOCIEDAD LIMITADA

ALFONSO GONZÁLEZ, SOCIEDAD LIMITADA

AGROPECUARIA CASA DE LA HUERTA, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedades beneficiarias)

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad Alfonso González, Sociedad Limitada, celebrada el día 5 de junio de 2005, acordó, por unanimidad, la escisión total de la Compañía, de conformidad con el proyecto de escisión total suscrito con fecha 20 de mayo de 2005, así como el Balance de escisión de fecha 31 de diciembre de 2004, extinguiéndose la personalidad jurídica de la Compañía y transmitiendo en bloque su patrimonio a la Sociedad ya existente Agropecuaria Casa de la Huerta, Sociedad Limitada, y a las Sociedades de nueva creación Inmuebles y Terrenos Gonfer, Sociedad Limitada, Obras y Viviendas Albacete, Sociedad Limitada y Alfonso González, Sociedad Limitada.

Los socios y acreedores de la Sociedad tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión adoptado y del Balance de escisión. Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 243 y 245 de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores de la Compañía podrán oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 del mismo Texto Legal.

En Albacete, a 6 de junio de 2005.—El Administrador de Alfonso González, Sociedad Limitada y de Agropecuaria Casa de la Huerta, Sociedad Limitada, don Alfonso González Sánchez.—32.257.

1.º 13-6-2005

ALFONSO PRODUCTIONS, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Cumpliendo lo previsto en los artículos 263 y 275 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que en la Junta General de Accionistas de Carácter Universal y Extraordinaria de Alfonso Productions Sociedad Anónima (en liquidación) de fecha 10 de febrero de 2005, se aprobó por unanimidad el siguiente balance final de liquidación.

	Euros
Activo:	
1210 Resultados negativos ejercicios anteriores	512.088,14
1290 Pérdidas y Ganancias 2004	150.562,13
Total Activo	662.650,27

Euros

Pasivo:

1000 Capital Social	60.101,21
1120 Reserva legal	12.020,24
1170 Reserva voluntaria	562.928,78
1200 Remanente	33,96
1290 Perdidas y Ganancias 2005	19.366,08
5530 Cta. Cte. con socios	8.200,00
Total Pasivo	662.650,27

Madrid, 26 de mayo de 2005.—El Liquidador único, Carlos Alfonso López.—30.766.

ALIA TASACIONES, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas (RDL/1564/1989) y estatutos de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar el próximo día 28 de junio de 2005, a las 10:30 horas, en primera convocatoria y día 29 de junio de 2005, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el Hotel N.H. Ciudad de Valladolid, sito en Avd. Ramón Pradera, 10, 47014 Valladolid, al objeto de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, presentación de cuentas anuales ejercicio 2004, propuesta de distribución de resultados y aprobación de las mismas, en su caso, así como ratificación de la gestión social.

Segundo.—Nombramiento de auditores para el ejercicio económico de 2005.

Tercero.—Facultar a don Federico Candela Durá y doña Estefanía Frajejas González para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta o designación de interventores.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios para examinar en el domicilio social las cuentas anuales, memoria y propuesta de aplicación de resultados, pudiendo interesar el envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos.

Valladolid, 31 de mayo de 2005.—El Presidente-Consejero Delegado, D. Federico Candela Durá.—30.659.

ALJARAFE STARS HOTELES, S. A.

El representante del Administrador Único de Aljarafe Stars Hoteles, Sociedad Anónima convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el día 30 de junio de 2005 a las diez horas, en el domicilio social, sito en San Juan de Aznalfarache (Sevilla), carretera de San Juan de Aznalfarache a Tomares, Km 1 (Hotel Alcora), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación de Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la Sociedad durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Reelección, en su caso, de los auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, y de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener o solicitar el envío, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General. Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar del órgano de administración, acerca de los asuntos com-